

## **MANIFIESTO PÚBLICO**

El Movimiento Sindical ha sido y es uno de los sectores más dinámico, más combativo y más comprometido con la lucha por las libertades, los derechos democráticos y por el avance y la transformación social.

En nuestra más reciente historia, el paso de la Dictadura a la Democracia y la consolidación y estructuración de la misma, no hubiesen sido posibles sin el serio y riguroso compromiso del Movimiento Sindical y de Comisiones Obreras, especialmente, con la idea de plena Libertad y Democracia.

El propio texto constitucional, en reconocimiento a ese compromiso histórico, consagra y reconoce el libre ejercicio de sindicación y de la libertad de la Acción Sindical.

Este derecho, de máximo rango constitucional, ha sido en nuestra provincia –a causa de la irresponsabilidad política de una regidora municipal- puesto en entredicho al contestar la libre sindicación, la Acción Sindical, la libertad de expresión y el legítimo derecho de huelga, con represión policial y demandas penales contra cinco sindicalistas sevillanos de CC.OO., que han sido condenados a penas de entre 7 y 19 meses de prisión por impedir que un concejal sustituyese a trabajadores en huelga o que cuatro personas, en absoluto silencio, exhibieran una pancarta en un Pleno municipal.

Los valores de Igualdad, Justicia, Dignidad, ... derechos tradicionales que CC.OO. siempre ha defendido y hecho suyos, compartiéndolos con un amplio abanico de fuerzas políticas y sociales de progreso, han sido pisoteados por la “soberbia” de la Alcaldesa de Tomares –Antonia Hierro- que a las legítimas aspiraciones de los trabajadores y trabajadoras en su derecho al empleo o a una negociación colectiva – real y efectiva-, sólo ha sabido contraponer los despidos, la represión policial y la demanda penal contra todo aquel que se atreve a contrariarla.

Sólo la más reaccionaria derecha –económica o política- en la historia de nuestro País ha tratado de controlar las legítimas aspiraciones de los trabajadores y trabajadoras con el uso de la fuerza policial o con el uso de la prisión o la cárcel.

Quedan, pues, bien a las claras los valores que, bajo su disfraz de progresía socialista, defiende esta Alcaldesa.

Ante la actitud, pública y conocida de los hechos que estaba propiciando el Gobierno de ese Ayuntamiento, se ha inhibido el Partido Socialista que, por consentir los permanentes caprichos de su Alcaldesa en Tomares, se ve hoy abocado a dar cuenta pública, ante el conjunto del Movimiento Sindical y de CC.OO., de cómo responde, a las demandas de los trabajadores y trabajadoras, un significado miembro de la estructura provincial del PSOE sevillano.

**El PSOE era y es consciente de que su Alcaldesa** –referente de su Gobierno local en Tomares- **ha sido condenada por vulnerar la Libertad Sindical.** Era y es consciente de cómo **ha desafiado los tribunales de justicia ignorando en la práctica sentencias** que la obligan a admitir a trabajadores y trabajadoras al declarar, las diferentes Salas de lo Social, sus despidos como nulos. Era y es consciente cómo, una y otra vez, **efectuaba y reiteraba los mismos despidos en un vano intento de conseguir en “su” Ayuntamiento “la paz de los cementerios o las unanimidades de las dictaduras”.**

**Las acciones desarrolladas por Antonia Hierro desde “su” Ayuntamiento, con el total conocimiento y consentimiento del PSOE de Sevilla, han pretendido criminalizar el libre derecho a toda Acción Sindical** que escapara a su control, aunque para ello tuviese que reproducir esquemas autoritarios y represores sólo comparables con los Ayuntamientos “predemocráticos” o “Gil-istas”, caracterizados ambos por la falta de respeto al Derecho y a la Libertad Sindical, valores por los que el sindicalismo de clase ha pagado con creces en su larga historia de lucha y movilizaciones.

Frente al intento de imponer el recorte a la Libertad y a la Acción Sindical con la represión, **EXIGIMOS del Partido Socialista Obrero Español en Sevilla:**

- **Que condene la actitud ofensiva hacia CC.OO. del Gobierno Municipal de Tomares.**
- **Que inste, inmediatamente, a su Alcaldesa en el Municipio de Tomares a que cese en sus actitudes autoritarias y antidemocráticas.**
- **Que se pronuncie y posibilite por la normalización democrática de la vida sindical en el Ayuntamiento de Tomares, regido por un Gobierno sustentado por el Partido Socialista Obrero Español.**

enero 2006



**unión provincial de cc.oo. de sevilla**